

## **PARTE DE PRENSA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DÍA 12 DE JUNIO DE 2020**

1-Acta de la Sesión Anterior. **Sin consideraciones, aprobada por unanimidad.-**

### **COMUNICACIÓN DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO**

2 - Nota de Expediente N° 2864/20, en respuesta a la Nota N°019 emanada por este Cuerpo, mediante la cual se solicitó dar a conocer a la población los lugares y comercios en los cuales se puede efectuar compra a través de la Tarjeta Alimentar. Al respecto, se informa que todo comercio que cuente con sistema electrónico que permita pago con tarjeta de débito puede aceptar la Tarjeta Alimentar, situación que ha sido informada desde la implementación de la misma en los medios de difusión del Municipio. **Pasa a estudio de comisión.-**

### **DE PARTICULARES**

3 – De una particular con intención de traspasar a su nombre el emprendimiento que poseía su marido al momento de fallecer, días atrás, solicitando excepción del pago de reempadronamiento debido a que su pareja lo había abonado en Diciembre pasado. Asimismo requiere la autorización correspondiente para registrar a su nombre los GIP de determinados productos del emprendimiento mencionado. **Pasa a estudio de comisión.-**

4 – De un particular, manifestando supuestas incongruencias en los aumentos de los valores de la TGI. **Pasa a estudio de comisión.-**

### **DE LAS BANCADAS**

5 - Proyecto de Declaración, presentado por la Concejala de la Fuerza Popular Casildense, Manuela Bonis, mediante el cual el Concejo Municipal de Casilda se expresa a favor de la intervención transitoria de la empresa agro alimentaria Vicentín S.A.I.C. llevada a cabo por el Gobierno Nacional, en tanto se pondera el resguardo de la fuente de trabajo y el patrimonio de los argentinos y garantizando la continuidad de la cadena de pagos para pequeños y medianos productores. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por mayoría.-**

6 - Proyecto de Minuta de Comunicación, presentado por la Concejala de la Fuerza Popular Casildense, Manuela Bonis, mediante el cual se solicita al DEM informe sobre el funcionamiento y modalidad de acompañamiento e intervenciones establecidas desde la Secretaría de Desarrollo Social, Salud, Deporte y Diversidad en relación a las personas que presentan problemáticas de consumo y adicciones. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

7 – Proyecto de Ordenanza, presentado por el Bloque de Concejales del Frente Progresista, Cívico y Social, mediante el cual se dispone la obligatoriedad de transmitir en vivo y en directo (Streaming) vía Internet las sesiones públicas ordinarias y extraordinarias del Honorable Concejo Municipal de Casilda. **Por una moción de orden los puntos 7 y 8 son tratados en forma conjunta, ambos pasan a estudio de comisión.-**

8 - Proyecto de Resolución, presentado por el Bloque de Concejales del Frente Progresista, Cívico y Social, mediante el cual se crea la Unidad Ejecutora De Innovación Legislativa, dentro del ámbito de la Presidencia de este Honorable Concejo Municipal de Casilda, y que tendrá como principal objetivo, crear el programa de Gestión, Innovación, Transparencia, Fortalecimiento Institucional y Democrático.-

### **DICTÁMENES DEL CONCEJO**

9 – Dictamen N° 3937/20, de la Comisión de Gobierno, mediante el cual se aprueba un Proyecto de Ordenanza a través del que se modifica la Ordenanza N° 2009/11 sobre la subdivisión de un inmueble de un particular, debido a diferencias en las mensuras del lote. **Aprobado por unanimidad.-**

10 - Dictamen N° 3938/20, de la Comisión de Hacienda, mediante el cual se rechaza la solicitud realizada de un particular quien requería rever el monto de la TGI sobre un terreno de su propiedad por considerarlo elevado. **Aprobado por unanimidad.-**

11 - Dictamen N° 3939/20, de la Comisión de Producción, mediante el cual se aprueba un Proyecto de Ordenanza, a través del que se autoriza al DEM a firmar boletos de compra y venta con pacto de retroventa, sobre dos lotes del Área Industrial. **Aprobado por unanimidad.-**

### **FUERA DEL ORDEN DEL DÍA**

12 – En uso de la palabra, el Concejel Mauricio Plancich recuerda que el pasado 10 de Junio se conmemoró un nuevo Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Islas Malvinas *“Como Concejales es un tema que no nos tenemos que olvidar y tenemos que reconocer”*.-

En otro orden de cosas, el Edil informa el envío de una Nota a la Defensoría del Pueblo a fin de que establezca un protocolo con el objetivo de informar a la población ante casos de posibles estafas telefónicas, y cómo actuar para evitar ser una víctima más.-

Al respecto, el Concejel Alberto Yualé informa la existencia de una página web perteneciente al Gobierno Nacional (nollame.aaip.gob.ar) en la cual se puede registrar la línea telefónica a fin de no recibir llamadas de organismos como ser Bancos entre otros. De esta manera, al recibir una llamada de una supuesta entidad bancaria sabremos que estamos ante una posible estafa y podrá ser evitada y posteriormente denunciada.-

13 – En uso de la palabra, la Concejel María Celina Arán recuerda que hoy se conmemora un nuevo Día Mundial Contra el Trabajo Infantil y Adolescente y por tal motivo, mociona “in voce” la sanción de una Minuta de Comunicación al DEM a fin de solicitar información acerca de cómo se va financiar el Centro de Cuidado Infantil, el funcionamiento del mismo y cómo se enmarcan las condiciones laborales de las trabajadoras de la institución. **Tratado sobre tablas, resulta aprobada por unanimidad.-**

14 – En uso de la palabra, el Concejel Germán Zarantonello manifiesta su preocupación debido a que periodistas de la ciudad poseen información confidencial en base a la auditoría contable

realizada recientemente a la empresa SAPEM, incluso cuando el Concejo aún no cuenta con dicho informe.-